

Revista

Guerra

Director: Manuel Herminio Cisneros Zavaleta

Digitalizado por:

Asociación por la Cultura y la Educación Digital - 2014



TIERRA

Revista Mensual

Director: M. HERMINIO CISNEROS Z.

INFORMACION—ARTES—LITERATURA—CIENCIAS

16 páginas—500 ejemplares

Ejemplar 20 Cts.—Al año 2 soles

Dirección telegráfica: «TIERRA»

Oficina de Redacción y Administración:

Plaza de Armas No. 44 y 46.

AÑO I

AMBO—(PERÚ)—ABRIL DE 1938.

No. 4.

DOCUMENTACION PARA LA HISTORIA PATRIA

Cumpliendo la oferta que hicieramos en la anterior edición de «Tierra», iniciamos, desde el presente número, la publicación de interesantes fragmentos de la monumental obra del célebre escritor huanuqueño Felipe Huáman Poma de Ayala. Esta valiosa contribución al estudio de la historia patria la debimos a la bondad del prestigioso intelectual doctor Noé M. Castillo, a quien, una vez más, tributamos nuestra sincera palabra de reconocimiento.

Cuando sea conocido el libro «Crónicas y Buen Gobierno» tendrá que ser muy discutido el autor y su obra; pero la crítica imparcial ya dará su fallo. Huamán Poma de Ayala fué, para su tiempo, un hombre bien ilustrado, muy entendido en historia general, particularmente en historia sagrada, en la biblia y apologética. En su libro se ocupa de la creación del mundo, de Adán y Eva, del diluvio universal, de Noé, Abraham, San Pedro, etc. Trata abundantemente de la época preincaica, incaica y cerca de un siglo de la vida colonial. Profundamente católico, al comenzar a escribir su libro hace una invocación a la Santísima Trinidad; también se dirige al Papa y le pide su bendición. Describe admirablemente las costumbres incaicas en general y condena, con verbo candente, los abusos de los corregidores, encomenderos, doctrineros y otras autoridades del coloniaje. La profusión de dibujos a pluma que contiene el libro habla gráficamente tal vez más que el mismo texto de cada capítulo.

En su libro se presenta Huamán Poma de Ayala, cual otro Bartolomé de las Casas, defendiendo y pidiendo justicia para el indio oprimido, vejado y humillado. Es algo así como un soñador, pero un soñador que ama entrañablemente a su país nativo: el Perú. Su libro tuvo un fin: la redención y reivindicación del indio.

Como todo hombre predestinado para realizar grandes empresas, su fin fué triste. Murió en la pobreza, tal vez, incomprendido y con el mismo desengaño de Bolívar podía haber dicho como éste: «he arado en el mar»! Hay quien equipara a Huamán Poma de Ayala al autor de los «Comentarios Reales», Garcilazo Inca de la Vega, y también hay otros que lo creen superior. Si el autor de «Crónicas y Buen Gobierno» murió de ochenta años, puede decirse que la mitad de su vida la empleó en escribir su obra, que es un valiosísimo documento para la historia del Perú.

Honor altísimo para Huánuco el haber sido Huamán Poma de Ayala hijo de tan noble tierra. Cualquier país del mundo civilizado se hubiera enorgullecido de tenerlo por hijo. Por eso, algunos distinguidos huanuqueños valorizando la colosal obra de Poma de Ayala piensan que debe erigirsele un monumento con ocasión del próximo IV Centenario de la fundación de Huánuco. Otros ofrecen dar pronto su parecer sobre la mejor forma de honrar la memoria de tan esclarecida figura, descendiente de la dinastía de los Reyes-Incas del Perú y, por consiguiente, noble por sus cuatro costados. Nuestra opinión ya ha sido dada.

Al final de su vida nuestro compatriota recibió hondas decepciones, cumpliéndose aquel o de que «nadie es profeta en su tierra». Encorvado con el peso de los años y amargado por las injusticias de los hombres, hizo viaje a Lima, en circunstancias penosas, con su libro bajo el brazo, para de allí ofrecérselo al Rey.

¡Cosas de la vida! Después de más de trescientos años, ese mismo libro, escrito de su puño y dibujado de su mano, vuelve de su tierra natal, a Allauca-Huánuco que, en aquel entonces, floreciente ostentaría casas residenciales y mansiones señoriales. Más hoy también ya comienza a resurgir.

¡Huamán Poma Capac Apo Yarovilca!

¡Huamán Poma, Aguila y León Real!

¡Que tu libro—aunque tarde—sea bien venido!

Ambo—Perú—Abril—1938.

M. HERMINIO CISNEROS Z.

Las Crónicas de Guamán Poma de Ayala

Por fin ha llegado el tan esperado libro del cronista huanuqueño, de ahora tres siglos atrás, don Felipe Huamán Poma de Ayala.

No deseo, esta vez, hacer nueva apreciación del valioso manuscrito ilustrado con numerosos dibujos a pluma que, según mentalidades europeas de primer orden, es la mejor fuente de información para la historia del Perú.

Sólo diré que la "Sociedad de Americanistas de París", que se impuso la difícil tarea de dar á luz esta reproducción facsimilar, ha empleado siete años para llevar a buen término el trabajo y que el doctor Paul Rivet, Secretario de dicha asociación y Director del Museo de Historia Nacional de París, ha sido el propulsor de tan magna empresa.

Este eminente hombre de letras publicará, también, próximamente, una bibliografía completa del quechua y del aimará.

A fin de que los interesados en disciplinas americanistas y aficionados a estudios de historia antigua peruana tengan una idea del libro, publicamos el prólogo del doctor Rivet y la "Reseña Breve" del profesor Pietschemann, Director de la biblioteca de Cotting (Alemania) para que el lector pueda formarse el juicio que le sugiera la lectura de estos documentos, que escritos en francés, un bondadoso amigo, los ha traducido, aquí, al castellano, notándose que el segundo de estos escritos revela la profunda erudición del profesor alemán en esta clase de estudios.

El hecho de haber sido el autor oriundo de esta ciudad del **Pillcu** y del **León**, ha sido el principal motivo para el interés habido de mi parte en la publicación del ya referido libro.

En las siguientes ediciones de "Tierra", que tan amablemente nos ha brindado su digno Director, señor Herminio Cisneros, publicaremos algunos escritos del texto y también el índice de la obra.

Para terminar diré que yo he

recibido el libro no en mi condición de miembro correspondiente de la referida Sociedad de Americanistas; el envío procede del Instituto de Etnología de la Universidad de París y es por otro concepto.

Huánuco, abril 5 de 1938.

Noé M. Castillo

Prólogo

En 1908 el sabio Director de la biblioteca de Cotting, a quien la ciencia debía ya la publicación de la obra capital de Sarmiento de Gamboa, descubrió en Copenhague un manuscrito cuyo autor era un mestizo peruano, don Felipe Guamán Poma de Ayala. Anuncio y comenté su trabajo aquel mismo año en los *Nachrichten von der Königlichen Gesellschafft der Wissenschaften zu Göttingen*. La intención de Pietschemann era publicar este precioso documento acompañándolo con notas y comentarios, como lo había hecho tratándose de la relación de Sarmiento de Gamboa. La muerte le impidió realizar este deseo.

Habiendo tenido ocasión de examinar, a mi vez, el manuscrito de Poma de Ayala en Copenhague, en 1926, juzgué indispensable ponerlo á disposición de todos, haciendo de él una reproducción en facsimil.

Gracias á la amabilidad del Director de la biblioteca real de esta ciudad, gracias también al señor **Paludant**, quien de buen agrado quiso tomarse la tarea ingrata de corregir las pruebas, la obra se ha llevado a buen término. Me veo obligado a expresarles a ambos mi más vivo reconocimiento.

El Instituto de Etnología de la Universidad de París, ha juzgado que era de absoluta justicia el de ponerle como prefacio a este libro el artículo que **Pietschmann** había escrito sobre este asunto en 1908.

Es un homenaje que se ha visto precisado a rendir á un sabio que ha servido a la cien-

cia americana de un modo brillante. Nosotros no le añadimos ningún comentario, limitándonos á dar la lista cronológica de los trabajos que desde entonces se han publicado sobre el Códice peruano de Copenhague ó de los que de allí han sacado elementos de información.

PIETSCHMANN (Richard) Nueva coronica y buen gobierno des Don Felipe Guamán Poma de Ayala, eine peruanische Bildernandschrift. NACHRICHTEN VON DER KÖNIGLICHEN GESELLSCHAFT DER WISSENSCHAFTEN ZU GÖTINGEN—PHILOLOGISCH—HISTORISCHE KLASSE AUS DEM JAHRE 1908. Berlin, Weidmannsche Buchhandlung, 1908, p. 637—659.

MARKHAM (Clements) The of Perú—London, Smith, Elder and Co., 1910, XVI—444 p, in 80.

MARKHAM (Clements) The of Peru—London, Smith, Elder and Co. 1910, XVI—444 p. in 80.

PIETSCHMANN (Richard) Some account of the illustrated chronicle by the peruvian, D. Felipe Huaman Poma de Ayala. INTERNATIONAL CONGRESS OF AMERICANIST—PROCEEDINGS OF THE XVIII. SESSION, LONDON, 1912. London, Harrison and Sons, 45, Pall Mall, S. W., part. II, 1913, p. 510—521.

MEANS (Philip Ainsworth) Some coments of the inedited manuscript of Poma de Ayala. AMERICAN ANTHROPOLOGIST, Menasha, new series, t. XXV, 1923, p. 397—521. THALBITZER WILLIAM) Den 21. international Amerikanistkongres i Hagg 12—16. August eg i goteborg 20—26. August 1924. GEOGRAFISL TIDSSDRIFT. Kjobenhavn. t. XXVIII, 1925, (p. 41—48)

MONTEL (Gösta). Dres and ornaments in ancient Peru. Archaeological ands historical studies. Göteborg, Elandres boktrykeri aktiebolag, 1929. VIII—270 p., in 8°.

YDE (Jens) Don peruanske indianer Poma de Ayala's manuscript paa dot kongelige Bibliotek. GEOGRAFISK TIDSKRIFT. Kjobenhavn, t. XXXVII, 1934, p. 95=143.

THALBITZER (William). Ynkaens Manuskript idet kgl. Bibliotek Poma de Ayalas genopstandelse. GEOGRAFISK TIDSKRIFT. Kjobenhavn, t. XXXVII, 1934, p. 185=186.

LEVILIER (Roberto). Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú, su vida, su obra (1515—1582). Madris, Espsa=Calpe, S. A., 1935, 493 p., in 8°.

CASTILLO (N. M.) Las Crónicas de Huaman Pomá de Ayala. EL PROGRESO. Huánuco, i anée, No. 151, 10 de octubre de 1935.

P. RIVET.

Reseña Breve

Por Richard Piettschmam

En el mes de Agosto de 1908 me cupo la suerte de tomar parte, en calidad de delegado alemán en el 15° Congreso Orientalista internacional de Copenhague. Debo a la buena acogida del director de la biblioteca real de esta ciudad, el doctor H. O. Eange, el haber podido examinar allí atentamente una parte considerable de la preciosa colección de manuscritos; allí he encontrado, entre otras, una obra de la cual hasta entonces no tenía conocimiento y que por tanto merece ser conocida, al menos, de los etnógrafos y otros sabios.

Voy a dar aquí la noticia de este encuentro, como premisa de una publicación más profunda, para la cual la dirección de la biblioteca ha querido darme su autorización y proporcionarnos generosamente la posibilidad inmediata.

Se trata del manuscrito 2 232 de la antigua colección real en 40., en papel de pequeño formato, comprendiendo 1.179 páginas escrito en parte de una manera muy apretada. El título es: El

Primer Nueva Coronica y Buen Gobierno Compuesto por don Felipe Guaman Poma de Ayala, señor y príncipe».

Los nombres Guáman, es decir HUAMAN «alcón» y Poma, es decir PUMA «león americano» nos manifiesta que tenemos que habérmola con un indígena del Perú. Se posee ya una obra proveniente de una fuente semejante la RELACIÓN DE ANTIGÜEDADES DESTE REYNO DEL PERÚ de don Juan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua, quien según se supone escribía hacia el año 1613 o 1620 y descendía de una de las antiguas ramas principales de los Collas del país montañoso del Sur del Perú. Don Felipe Guaman Poma pertenecía igualmente a la raza de los Yncas; él da desde el principio una relación detallada del contenido de su libro, a continuación una invocación a la Santísima Trinidad, una alocución al Papa, finalmente una carta del padre del autor fechada el 15 de Mayo de 1587 en la localidad de la Concepción de Guayllapampa, distrito de Guamanga y dirigida a Felipe II.

El encabezamiento y el texto de esta carta están concebidos en los siguientes términos:

Carta del padre del autor

carta de don martin guaman mallqui (1) de ayala hijo v nieto de los grandes señores v reyes que fueron antiguamente y capitán general y señor del reyno y capac apo ques principal y señor de la prouincia de los lucanas andamarcas v circamarca v soras y de la ciudad de guamanga v de su jurisdicción de santa catalina de chupas príncipe de los chinchaysuyos v segunda persona del ynga deste reyno del píru á la rreal magestad del rey don felipe nuestro señor el segundo (2) dize así.

entre las cosas questa gran prouincia destos rreynos á prouedido utiles y prouechosas al seruicio de diós i de v magestad me a parecido hazer estima del ingenio y curiuridad por la gran auilidad del dicho mi hljo lexítimo don felipe guaman poma de ayala capac ques príncipe (3) v gouernador mayor de los indios v demas caciques y principales v señor de ellos y administrador de todas las dichas comonidades v sapcí (4) v tinente general del corregidor de la dicha buestra prouincia de los lucanas rreynos del píru al qual abra como veynte años poco ó más o menos que a escrito unas historias de nuestros antepasados agüeros y mis padres v señores rreys que fueron antes del ynga y despues que fue desde uaruiracocharuna -y uariruna -y puruntunauca runa- incapa runa (5) y de lo (s) dichos deze ingas y de sus señoras coves v rustas pallas capa uarme auquirinas (6) y de los casiques principales capac apocomas- curacacna- alliacana camchicuna- chinchis rona (1) v todo el gouerno de los yngas hasta su fin y acauamiento- v la dicha conquista destos vuestros rreynos -v despues- como se alsaron contra v. corona real- v de todas las dichas ciudades v uillas, aldeas v prouincias v corregimientos y pueblos y las dichos buestras minas v la uida de vuestros corregidores v de los dichos padres v curas de las dichas doctrinas - v de nuestros comenderos de los indios v de espanoles - y de los dichos tanbos y fuentes v cami-

S. C. R. M.

nos y de los dichos mineros y de los dichos caciques principales y de indios particulares y de sus reynos (2) que uzauan antiguamente y de su cristiandad y policia y otras curiucidades destos rreynos por las relaciones y testigos de uista que se tomó de las cuatro partes de estos rreynos de los dichos yndios muy viejos de edad de ciento cinquenta años y de cada parte cuatro yndios testigos de uista y que el estilo es fazil y grau y sustancial y prouchoso a la santa fe catolica y la dicha historia es muy verdadera como conbiniere al sugeto y personas de quien trata. y que demas del seruicio de v. magestad que resultara ynpimirse la dicha historia comensandose á selear y hazer yamortal la memoria y nombre de los grandes señores antepasados nuestros aguellos como lo merecieron sus hazanas deseando que todo este se consiga umildemente suplico a v. magestad sea seruido de faborecer y hazer merced al dicho mi hijo don felipe de ayala y para todos mis nietos para que su pretención baya adelante que lo que pretendo de que á v. magestad nuestro señor guarde y prospere por muchos i muy filices años con acrecentamiento de mas rreynos y señorios como su menor y umilde basallo desto. de la concepción de guallapampa de apcara (3) prouincia de los lucanas y soras iurisdicción de la ciudad de guamanga á quinze del mes de mayo de mil quinientos ochenta y siete años.

S. C. R. M. hizo los reales

pies y manos á v. magestad su umilde basallo Don martin de ayala

Por tanto, según esto, don Felipe Guamán Poma de Ayala es el descendiente de los soberanos no solamente del territorio de los Lucanas ó Rucanas, Andamarca, Circamarca y de los Soras, sino también de todo el Chinchaysuyo; es el hijo del representante de la segunda persona del Inca; es decir del funcionario que tiene el título de Incapac rantin. Este que tomaba la palabra era, pues, un representante del poderoso territorio del Norte, de esta provincia que se vanagloriaba de haber resistido por mucho tiempo a las armas de los señores del Cusco y de haberse, finalmente, sometido sobre todo por persuasión y por convenio amistoso.

En el curso de su narración don Felipe Guamán Poma, nos dá el árbol genealógico de la línea dinástica a la cual él se refiere. Esta se decía de origen divino y llevaba como su antepasado mítico el título soberano de Yarovilla; ella no venía del país de los Lucanas ó de los Soras, sino de mas lejos, al norte, de Allauca, Huánuco, en el territorio de Huánuco, Viejo.

Allauca—Huánuco debía ser para el Chinchai suyo lo que Tiahuanaco para la region del Titicaca.

Huánuco—Viejo no es sino ruinas, está situado en el alto valle de donde brotan las fuentes del Marañon; allí se distingue un templo y un palacio y se siente uno inclinado atribuirles a los dos un origen preincaico; en estos dos monumentos indudablemente pensó Guamán Poma cuando dijo que la Tupac Inca Yarovilla se había construido con los restos de edificios antiguos. Es posible que en su origen el templo haya sido destinado al culto de Yarovilla; por que Villca significa dios; Huancavilla un blok de roca en la cual se adora un dios. HUACA VILLCA alguna cosa invi-

sible dotada de poder sobrenatural que habita en un objeto visible, LA HUACA.

El Inca Garcilaso de la Vega menciona una leyenda, según la cual en los días que siguieron al diluvio un jefe poderoso habría aparecido en el Tiahuanaco y habría repartido el mundo entre cuatro reyes: dando a Manco Capac el Norte, a Colla el Sur, a Tokay el Este y a Pinagua el Oeste. Este mito no es sino una invención proveniente de Tiahuanaco y a la expresión de las condiciones de vida de los primeros Incas del Cusco, quienes estaban limitados completamente y rodeados por las comunidades minúsculas de sus vecinos inmediatos: los ayarmacas, cuyo jefe se llamaba Tocai-Capac, las ciudades de Acos, Pinagua y otras semejantes.

Pero (y ya Garcilaso lo reconocia) de este esquema ha salido la división en cuatro reinos de los cuales el Cusco era el punto central y la capital, los Tahuantisuyos: el Antisuyo al E., el Contisuyo al O., el Collasuyo al S, el Chinchaisuyo al N.

Estas divisiones se aplican á las regiones que estaban sometidas al cetro de Tupac-Inca Yuparqui; pero que, ya, no le estaban de ningún modo al cetro de su hijo Huaina-Capac, quien había pensado en hacer de Quito un segundo Cusco. Por lo tanto Guamán Poma habla siempre de esta separación en 4 partes, como de una cosa establecida por la naturaleza y existente desde los comienzos. Este no es, dice, sino la consecuencia del siguiente hecho: Cuando entre los indígenas del Perú comenzaron á formarse comunidades, hubo tantos jefes como localidades; por tanto en cada una de estas 4 grandes regiones, hubo un soberano de origen divino, un Capac Apo-Pacarimec; es decir "el mas alto señor desde el principio", en cuya casa el poder supremo sobre estos territorios era hereditario desde el principio. Manco-Capac y los Incas en general han sido dejados á un lado en esta menelatura; cualquiera que haya sido su poder se lo conquistaron ellos mismos poco a

doco, de manera que ellos desparecen de tras de Tocaicapac y de Pínahua-Capac, que por lo demás han sido clasificados como representantes de un grado intermedio y precursores de Manco-Capac.

Como soberanos hereditarios llegaron a ser mas célebres: Capac-Apu-Panítica Anti de Manari Anti para el Antisuyo, Capac-Apu Mullu para el Contisuyo, Capac-Apu Mallico Castillapari de Atun Colla para el Collasuyo y la dinástica de los Yaruwillca para el Chinchaisuyo.

La familia Yaruwillca debió haber tenido la precedencia sobre todas las otras si verdaderamente como Guamán Poma lo dá a entender, desde la anexión de sus territorios por el imperio incaico, le fué concedido un derecho hereditario a la dignidad de Teniente General del Imperio. Sabemos que bajo el reinado de Tupac Inca-Yupanqui este cargo fué ocupado durante 50 años por Capac Apo Guamanchaua, abuelo de don Martín de Ayala y de su hijo el autor, don Felipe Guaman Poma de Ayala; habría tomado parte en la campaña de Huaina-Capac contra Quito y finalmente muy avanzado en edad fué quemado vivo por Francisco Pizarro y sus compañeros al mismo tiempo que varios otros grandes dignatarios. Una hija menor legítima de Tupac-Inca Yupanqui llamada Curi-Ocillo se había casado con el hijo de Guaman Chaua, don Martín Guaman Mallqui de Ayala, y ésta sería la madre de nuestro autor y por lo tanto su hijo nieto legítimo del décimo Inca.

Según las relaciones del tiempo de la conquista sabemos que aún antes que Francisco Pizarro hubiera recibido una embajada de Atahuallpa, un emisario del partido del Inca destronado, Huascar, encontró a los españoles en el camino de Cajamarca. Según Guamán Poma éste era el Teniente General del Inca don Martín Guaman Mallqui, su padre. Pero según otras narraciones los grandes de esta provincia eran partidarios de Atahuallpa, fueron hechos prisioneros en Cajamarca y se adhirie-

ron a él.

Guamán Mallqui, continúa Guamán Poma, habría en lo sucesivo héchose meritorio, como partidario de los conquistadores y, durante las turbulencias, en diversas ocasiones, habría combatido al lado de las tropas fieles al soberano; por ejemplo en la batalla de Chupas (1542). En Huarina (147) habrá salvado la vida de don Luis de Avalos de Ayala y, a causa de este habría obtenido el derecho de llamarse 2a. PERSONA DEL EMPERADOR EN ESTE REINO, DON MARTÍN DE AYALA. Solamente este cambio de nombres debe ser materia de un esclarecimiento especial. Guamán Poma habla minuciosamente de un hermano a quien él es deudor de toda su instrucción, un piadoso mestizo cuyo padre habría sido este mismo don Luis de Avalos de Ayala y quien igualmente se llamó Martín de Ayala; la madre de Guamán Poma, hija de Tupac Inca Yupanqui le habría dado este mismo nombre al Teniente General al desposarse con él. Guamán Poma declara que su padre Guaman Mallqui tomó igualmente parte en la campaña llevada a cabo contra los partidarios del último Inca en Villcapampa (1572) y que él fué uno de los Jefes del Ejército. Al agradecerle el virrey Francisco de Toledo le habría concedido recompensas y un blasón y su situación como «2a. persona» habría sido confirmada. Otros dos virreyes don García Marquez, es decir el segundo Marquez de Cañete, don García Hurtado de Mendoza y don Luis de Velasco, que llegó a Lima en 1596 y murió allí en 1599, habría renovado esta confirmación. Guaman Mallqui lo mismo que su mujer, habría consagrado los últimos 30 años de su vida a obras piadosas y habría muerto de edad de 150 años. Estas declaraciones no resisten a una crítica severa. No citaré sino una de las inverosimilitudes que contiene si verdaderamente el 10° Inca era el padre de Curi Ocillo, esta hu-

biera tenido según computo moderado, cuando los españoles invadieron el país, mas d' 42 años; según la Cronología de nuestro autor habría tenido mas de 112 años. Seguramente donde Guamán Poma habla de su familia, de rango, de pretendidos derechos (i el lo hace abundantemente) hay exageración.

En la Concepción de Huallapampa en 1586 aún los mas notables indigenas no sabían decir quien reinaba en la región cuando Tupac Inca Yupanqui se apoderó de élla. En el «Repartimiento» Atunrucana (Atunrucana), se designaba como el mas grande Curaca de entonces al Condor Curi y además Yanquilla y Caxa Angasi.

Si continuamos siguiendo al autor vemos que su libro le habría costado treinta años ó si no se engaña, a lo menos veinte largos años de trabajo. Seria necesario remontarse al año 1613, por que la carta del padre del autor está seguida de una nota fechada el 19 de Enero de 1613 por lo cual el mismo autor presenta la Crónica al Rey Felipe. En realidad el escrito terminaria en 1613, tal como aparece claramente de varios lugares. Si nos atenemos a las palabras mismas del padre del autor encontramos que se ha dedicado un tiempo mucho mas largo a la redacción, por que según élla, hacia ya en 1587, veinte largos años y por lo tanto en 1613, lo menos 46 años que la redacción se había comenzado.

Yo tengo como imaginario el escrito de don Martín Guaman Mallqui. Su contenido se repite casi palabra por palabra, directamente, en el escrito del hijo fechado 1613. La modificación del título sustituyendo a Felipe II por Felipe III como destinatario, traiciona tal vez más todavía el hecho que Guamán Poma no advierte deque era imposible que Guamán Mallqui hubiera escrito desde 1587 a Felipe III. Es evidente así mismo que la firma de este escrito no puede ser sino de Guamán Po-

ma; por lo tanto parece que deliberadamente se haya escogido una clase de escritura que podía hacer creer que estábamos en presencia de la firma original del padre. El escrito no tiene por objeto sino ayudar a sostener las reivindicaciones que el autor del libro (con ó sin derecho, esto pasamos por alto) eleva personalmente. Las ficciones le son muy familiares bajo la forma de preguntas y repreguntas una parte importante de la obra, nos hace ver como Felipe III, acepta del autor, a propósito de su libro, datos complementarios i consejos.

Donde él quiere describir los sentimientos de los «Corregidores» i de los «Encomenderos» se contenta con reproducir su lenguaje directo y lo caracteriza como semejante a aquel que emplea para expresar su pensamiento cualquier hombre que no dice la verdad; así el autor se nos presenta sobre todo como el retoño de ilustres antepasados, hijo de un grande y nieto de un monarca.

Sólo mucho tiempo después reconoce que lleva una vida oscura en la pobreza y solo, muy al fin, se confirma en esto mismo cada vez más. Al principio no del todo desprovisto de bienes, manifiesta haber dejado su país natal obligado por el deseo de mejorar la suerte de sus conciudadanos. Para conocer la necesidad de los pobres i de los oprimidos y para ayudar a aliviarlos habría vivido con ellos y en medio de ellos y habría ejercitado su actividad en toda suerte de situaciones ante diversas autoridades, en particular, como intérprete. Estos son los 20 a 30 años de trabajo que le permitieron terminar su obra.

Cuando en seguida volvió a su tierra viejo de ochenta años, impotente y sin recursos encuentra todo sus bienes en manos extrañas, sus hijos en la indigencia, en la pobreza; entre los suyos nadie le reconoce y las autoridades lo tratan como impostor. Entonces él se escapa nuevamente y camina misera-

blemente hacia Lima para hacer ofrecer su libro al Rey.

Sus aventuras en su tierra y en el camino hacia Lima se describen en términos en que aparece el más profundo disgusto de todo—por que ¿que cosa puede impresionar todavía a este viejo?—Pero por oposición a esto hay la exaltación, la idea fija, el sentimiento de la grandeza del Teniente General del reino, del aguila (Guaman) y del león (Poma) tal que se siente todavía ser en virtud de su nombre, de su título, de su blason los animales que en él figuran; esta glorificación es el fin real de su obra. Este fin escrito con una mano visiblemente febril, está copiosamente compuesto de períodos y frases lapidarias interrumpidas con lamentaciones muy frecuentemente expuestas al lector, respecto a la condición de los indios. Las páginas que siguen pertenecen según su tenor a una época anterior y llevan así mismo un epílogo. Comienzan así: Ojos y ánimo huelgo de los cristianos del mundo. Pues aquí cristianos del mundo, unos lloran otros se reyen otros maldirá otros encomendarme a dios otros de puro enojo se desbara otro guerra tener en las manos este libro y coronica. Que cada uno permanezca en su sitio y no pretenda representar lo que no es. La página termina como sigue: y así está coronica es para todo el mundo y cristiandad hasta los yntieles se deue uello para la dicha buena justicia y pulchra y ley del mundo. Hacia la mitad superior de la penúltima hoja, se encuentra: Fin de la coronica nueva y buen gobierno deste reyno cauada por don felipe guaman p (o) ma de avala príncipe autor de las indias del rreyno del piru de la ciudad y medio de san cristobal de suntuato nueva castilla de prouincia de los andamarcas soras lucanas de la corona rreal de la ciudad de los rreyes de lima corte rreal y cauesa del piru se presento ante los señores. En esta parte deberían haberse inscrito los nombres de aquellos aquienes el libro debía presentarse, pero el

espacio reservado a este efecto ha quedado vacío.

Quien conoce la algarabía de Juan Santa Cruz Pachacutec, puede formarse una idea del español pésimo y completamente embrollado con modismos indígenas en el cual se ha escrito el libro de que tratamos. Junto a otros modismos y formas del quechua, el empleo abusivo del singular en lugar del plural para la tercera persona de la conjugación de los verbos españoles, es particularmente molesto. La ortografía sin reglas es de español crífollo, el empleo de vocales y consonantes es esencialmente vulgar y todavía peor la sintaxis.

Aparte de algunos detalles bíblicos y teológicos las ideas del autor aparecen sin ningún tinte considerable de la ciencia europea, aunque él habla de «poetas y filósofos letrados» Aristotiles, Pompeio Julio Zesar, Marcos, Flavio, Clodio ó Glovio y alguna vez de Jubater, es decir Júpiter y del «muy antiguo doctor de la Iglesia Deodotito», es decir Teodoro. Cuando ha terminado una serie de capítulos añade «un prólogo al lector». En una parte titulada «crónicas pasadas» ó sea Crónicas antiguas, menciona historiadores españoles de la época de la conquista, por ejemplo: Gonzalo de Ovando y Valdez, bajo el nombre de Gonzalo Pizarro Obedo, Zárate que él llama Sarate igualmente Diego Fernández (de Palencia) sin manifestar un conocimiento profundo del contenido de sus obras. Cita también libros del maestro Juzepe (José) de Acosta de nobi urbis, es decir de *Novi orbis natura, et de procuranda* (es decir *Indorum salute*); los Jesuitas y con ellos los franciscanos son en suma, las únicas ordenes que él admite. Está tal vez un poco más exactamente enterado con respecto a la obra de Martín Morúa y en un apéndice dice todavía que con ellos; es decir sin duda Miguel Cavello Balboa, ha escrito también respecto a los Incas. Tiene un conocimiento especial de los trabajos sobre las lenguas del Perú o como él dice sobre la lengua quichiuwa aimara. No se puede absolutamente decir que Guaman Poma no haya estado un

poco influenciado por los cronistas europeos, pero solo ha sido impresionado muy ligeramente por ellos y esencialmente se siente impulsado hacia la apologética. No llega seguramente a tener el colorido y la seguridad del Inca de media sangre Garcilazo.

Los españoles se refieren en este punto a testimonios oculares, a su vez Guamán Poma pone en juego sus 8 testigos indígenas, de los cuales la carta del padre del autor hace ya mención y cada uno de éstos habría vivido con el Inca y comido a su mesa. El cita por de pronto a su padre, después a otros 7 grandes señores, como testigos oculares, debiendo ser todos ellos ejemplares humanos de vida muy larga de 70 años de edad, 80, 100, 110, 130, 150 y aún de 200 años. Encuadran muy bien con los Incas de los cuales nos habla, por que éstos habrían llegado, según esta crónica, en la que la edad de uno de ellos no se menciona; por término medio, a lo menos a 120 años, excepto Pachacutec, que no tenía sino 88 años. Tupac Inca habría llegado también a la edad de 200 años. Esto mismo pasa con las mujeres de los Incas. El autor confiesa una vez más que no está familiarizado con las costumbres de tribus no convertidas del Perú, no habiendo él mismo vivido en la época de los Incas.

No tenemos lugar para dar aquí un resumen del contenido del manuscrito.

Entre tanto he reproducido la carta del padre del autor, por que contiene una enumeración bastante completa, aunque muy poco clara. Un poco más de la cuarta parte de todo el manuscrito se refiere a la historia y a las condiciones de vida del Perú en la época que precedió a la conquista de Francisco Pizarro. Guamán Poma habla al principio de los hombres de las 4 primeras épocas evidentemente tales como se las representaba en su imaginación de indio pero las modifica y las arregla

de una manera apologética y en el sentido del génesis bíblico. Así él esmalta las antiguas invocaciones a Viracocha, que conocemos, por otra parte con las palabras SEÑOR y sobre todo DIOS.

Es posible que se le hayan citado los textos de esta manera. La palabra DIOS es una palabra prestada, introducida en buena hora.

Si hacemos abstracción de todo lo que se ha añadido, nos queda, como primera época, aquella en que los dioses, en particular Viracocha, en diversas encarnaciones locales - es decir uari—huari - vivía sobre la tierra; y como 2a. época la de los Autoctonos - es decir UARI—(Huari) runa - Como lo hace notar Guamán Poma en seguida, los unos y los otros, pertenecen a la familia de los gigantes y así lo interpretan muchos. Inmediatamente vienen los «hombres del desierto» que son sobre todo, lo que su nombre PURUN RUNA significa actualmente: mortales ordinarios. Después los AUCA RUNA : «los hombres guerreros», así llamados a causa de los combates que se libraron entre ellos. Con ellos comienzan las evoluciones históricas que siguen. Primeramente la era de Tocay. Capac Pinahua Capac con la descripción de los 12 Incas y de cada una de las 12 Coyas. Después, a su vez, de los capitanes clasificados según los Incas bajo los cuales ellos han vivido, reyes de los cuatro suyos y sus mujeres. Los datos sobre los Incas considerados en sí mismos no tienen valor particular; sin embargo ellos proporcionan, cuando menos, una imagen bastante fiel de la forma de las tradiciones ó de los autores tales que Diego Fernández de Palencia y Pedro Gutiérrez de Santa Cruz han sacado de allí sus informaciones. Es un esquema fijo al cual, fuera de algunas pequeñas excepciones, se atiene Guamán Poma, él lo ha recibido tal como es. Al principio se encuentra la descripción de la persona del Inca, que no

es visiblemente otra cosa que el antiguo método adoptado por los pintores para una reproducción dada, y esto, con la indicación de los colores que hay que emplear; por ejemplo:

lloqui yupanqui tenía su guaman chambi en la mano derecha y su rodela en la izquierda y su llauto de colorado y su masca paicha y su manta de amarillo la camageta (=camiseta) de las dos partes de morado en medio de tres betas de tocayo y dos ataderos en los pies. . . .
y tenía las narices corcobadas y los ojos grandes y labio y boca pequeña y prieto de cuerpo.

Sigue los detalles sobre la persona y sobre sus empresas excepcionales y finalmente sobre el engrandecimiento del imperio. Se hace mención de la Cocha y a continuación la enumeración de sus hijos. Al fin se habla de la edad a que llegó el Inca y como duración del reino se añade su edad a la suma de los años del reinado de los predecesores; por ejemplo, para Capac-Yupanqui:

fué casado primero con chinbo uello mama caua que tuvo mal de cazon (2) comia a las gentes y así perdió otra mujer para reynar gobernar la tierra dizen que el sol mando cazarse otra vez con cusi chinbo mama micay coya curi oollo y se murió de edad de ciento quarenta años y tuvo infantes hijos legitimos arqui topa inga yupanqui cusi chinbo mama coya —ynga roca—ynti tuque ynga —capac yupanqui ynga illapa y tubo otros hijos auquiccnas uastardos y hijos mustaconas uastardos y fue namorado este dicho ynga de las mujeres capac ame y de uyro (3) reyno cin-

co ingas setesientos y cinco años y suicidio ynga roca.

La Biografía de cada de una de las coyas en particular se hace con el mismo esquema. Esto implica un antiguo retrato de pie que data por lo menos de los últimos tiempos de los Incas. El testigo ocular Polo de "Ondergardo" habla de "muy antiguas" pinturas peruanas en las cuales se podía ver los elementos principales del vestido: el manto y la camisa.

Estas pesquisas históricas y biográficas están seguidas de la Constitución y del Código del Perú, bajo la forma de un edicto de Tupac Inca Yupanqui y de su consejero de la corona. Una por lo menos de las ordenanzas en la cual se habla de Quito como de un segundo Cuzco que no puede absolutamente emanar de este Inca, por que no fué él, sino su sucesor Huaina Capac el penúltimo Inca, quien conquistó Quito. Por lo tanto Tupac-Inca pasaba por el legislador principal del Imperio y muchas de las ordenanzas que se enumeran allí pueden emanar de él nosotros las volvemos a encontrar también parcialmente en otras parte.

Además Guaman Poma enumera una de las categorías de edad de los hombres y de las mujeres con sus clasificaciones tales cuales estaban indicadas en las estadísticas y la administración del Imperio. A continuación describe muy brevemente las ocupaciones, sobre todo las fiestas de los diferentes meses del año peruano, las prácticas religiosas y supersticiones y las costumbres mortuorias en las diversas regiones del Imperio. Un capítulo sobre "acallas" lo lleva a tratar de la ejecución de las penas. Esta parte termina en una descripción de las fiestas y una discusión respecto al **Incap rantin** y a las condiciones del imperio incaico en general. A estos se añaden a continuación datos sobre la empresa de Francisco Pizarro y de Diego de Almagro, de la captura y ejecución de Atahualpa sobre las primeras revueltas de los indios, sobre las querellas entre los partidarios de Pizarro y los de Almagro, sobre las diversas insurrecciones contra el gobierno español; en seguida

viene una serie de capítulos sobre los diferentes virreyes hasta don Juan de Mendoza, así como sobre los obispos, los inquisidores y los preladados, los presidentes y los asesores de. Concejo del Rey.

Lo que sigue a continuación el autor lo considera evidentemente como algo que descarga su corazón de un gran peso y lo tiene como una valiente empresa: es un cuadro de las injusticias ejercidas sobre los indígenas por los señores del país y sus satélites, por los sacerdotes y los religiosos los «corrigidores y encomenderos», los españoles vagabundos, mestizos y los negros.

Expresa con frecuencia de una manera conmovedora lamentaciones desesperadas con respecto a la servidumbre, a las brutalidades, a la situación desesperada y a la miseria criminal que mas tarde fueron reveladas al mundo europeo por las NOTICIAS SECRETAS de Juan Ulloa. Solamente se atenúa el efecto de esta narración por las muy frecuentes repeticiones de las mismas acusaciones con frases siempre semejantes. Allí se intercala un capítulo sobre los indígenas cristianos del Perú que es en parte mas un programa para el porvenir que un espejo del presente. Después hay una descripción de las diversas ciudades del país, una enumeración de las hospederías (tambos) y completamente al fin del libro, antes del sumario, todavía hay una advertencia sobre los meses en los que se nos presenta al indio trabajando en los campos.

Las ilustraciones del manuscrito son para nosotros del más alto interés. Forman un elemento principal de la obra. En diversas ocasiones el texto no sirve sino para acompañar largas series de imágenes y aparece pobre en comparación de la ilustración. Por lo demás, en partes es inútil alargándose sin otro objeto que llenar una página entre dos imágenes. Estas ilustraciones son sin excepción croquis sin color trazados por una mano firme y segura: cada

una de ellas sola llena una página y está cuidadosamente ejecutada a pluma. Muestran un talento no mediocre. Estos dibujos no deben ser seguramente considerados como producciones del arte indio. Un gran número de ellos tienen modelos europeos y podrían según su ejecución y tema convenir muy bien a una obra española sobre historia sagrada. En otros solo el tema es extraño, pero no el estilo. El dibujante entiende poco de anatomía y de proporciones, pero es excelente para la composición y el arte de agrupar así como para la expresión de las fisonomías y del movimiento. No se deja llevar de sarcasmos hirientes y de numerosas caricaturas; pero sabe expresar también lo amable y sencillo.

Poseemos un número considerable de folletos relativos a Méjico; en cuanto al Perú no hay nada parecido; por que algunos garabatos en la relación de Juan Santacruz Pachacuti y dos reproducciones de peinados en la RELACIÓN ANÓNIMA no hay que tomarlas en cuenta. Aquí encontramos cuadros no solamente numerosos sino de particular importancia, ante todo para la Arqueología y Etnografía. Hasta aquí no poseemos, por ejemplo, nada más que una relación sobre las huacas Pitusiray y Sauasiray que no es muy comprensible; por el contrario aquí se nos pone ante los ojos su representación, por lo menos, según los conocimientos de Guaman Poma. Según estas imágenes Sauasiray no era sino una figura humana; por el contrario Pitusiray se componía de dos figuras, las cuales a la manera de los dientes de una horquilla se mantenían sobre dos cimas de montañas, unidas la una a la otra por la naturaleza.

La denominación indígena de muchos objetos se nos explica aquí con una simple imagen, mucho mejor de lo que se podría hacer por una descripción cualquiera; así para no citar sino algunos ejemplos, las insignias de los Incas MASCA PAICHA, KUA-

YOCTICA, CURIQUINQUE tica, HUAMAN CHAMPI, CUNCA CUCHUNA, HUACLLACANCA etc. Entre otros resulta del texto que acompaña los dibujos que tocapu es el término técnico para designar las bandas de color y los dibujos que estaban bordados en las telas peruanas. Sarmiento cuenta que el Inca Viracocha pasaba por el inventor del VIRACOCHA TOCAPU «que equivale a nuestro brocado», el Inca se muestra aquí, ante nosotros con una túnica que según el texto que lo acompaña, es enteramente tejido de TOCAPU. Lleva es verdad, también un manto, pero apenas diseñado. Por éste se distingue de todos los otros Incas, pero no ciertamente como el inventor de este tejido, por que no ha sido considerado simplemente como tal, sino por un contrasentido sobre la palabra VIRACOCHA TOCAPU y sobre la representación figurada que estaba prescrita al artista y para este Inca. De esta manera se personifica mucho más, conforme a su nombre, gracias a un expediente tal que el arte de un pueblo que no posee escritura, tiene necesidad de él para expresarse. Este Inca entre los demás es el q' entre los dioses es el dios como aquel que está «resplandeciente por su tocapu» el TOCAPU ACNAPO VIRACOCHAN:

Guaman Poma escribe en estos cuadros con verdadera predilección poniendo en boca de sus personajes, tanto lo que dicen en español como lo que dicen en quechua y en una mezcla de las dos lenguas. Tupac-Inca ataca á los dioses Huaca á causa del tiempo y estos responden que es cosa que no les toca á ellos **manan nocacuna ynca**. Un Inca que dá á un español un plato lleno de oro pregunta: **cay coritacho micunqui** (comes este oro?) y el español que está de rodillas ante él toma el plato y responde: **este oro comemos**.

De bajo de una coplita que tiene la música: Criollos y criollos indios se encuentra esta estrofa cantada:

Chpchi llanto chipchi llanto
(pacay llanto)
maypin caypi rrosastica
naypin caypi chiuanuaylla

maypin caypi hamancaylla

“Murmura Sombra! Murmura Sombra ¡Secretamente sombra. Por que estas tú aquí flor de zorsal ¡por que estas aquí pequeña flor de lis?”(1) al trabajar los campos (chacra yapuy) los hombres cantan cuando en filas desmenuzan la tierra con su instrumental primitivo:

a yau haylli yau a yau
(haylli yau)
a yau haylli yau a yau
(haylli yau)
chai mi coya chai mi palla.

Las mujeres que están de rodillas ante ellos y que reducen á pequeños pedazos los trozos de la tierra que quedan atrás gritan **ia aylli**, y una joven encorbada que lleva para refrescos una copa seguramente llena de chicha, grita de igual manera.

En suma esta obra promete también alguna ventaja á los amigos de las lenguas del imperio incaico. Guaman Poma hace notar, entre otras oraciones diversas, algunas preces cristianas en quechua que recomienda á sus compatriotas. Es necesario si provienen y hasta que punto de las colecciones de oraciones que estaban ya entonces impresas. Cita algunos ejemplos de sermones mal traducidos al quechua, y añade algunas imitaciones de ellos que los jóvenes hacían por burla. Habrá aumentado mucho el número de fórmulas del culto pagano que poseemos. Guaman Poma tiene el sentido del carácter nacional y quiere dejarles a los indígenas sus fiestas y sus cantos siempre que no tengan algún carácter nosivo; por que todo esto indudablemente, no es del todo pagano.

Como ejemplo de cantos indígenas nos comunica un **harahui 3 (yaravi)**. Tiene que haber sido compuesto despues de la conquista, a menos que el dios español y el cino (señor) que allí se encuentran no hayan sido intercalados despues. Algunas líneas bastarán para darnos alguna idea.

haray harau

acoyraquicho coya raquiri
(uanhic)
tiyoyraquicho nusta raqui
(riuanhic)
ciellalay chinchircoma capti
(quicho)

umallaipi **soncoruollaypi**
(apaycachayquiman)
unoyripopalcom canqui
yacuyripopalcom canqui
maytaczallayuan **caynayo-**
(aicho).

“Una suerte adversa nos separa Coya?”

Una ilusión de los sentidos nos separa Nu-ta?

Eres tú mi querida Sialla una flor de CHinchircuma?

Así yo quería llevarte en mi cabeza y en el fondo de mi corazón.

Tú eres mentira como el espejo de las aguas”

Tu eres engaño como el espejo de las aguas. [4]

chay pallo mamayquim uano.

(paraquicinchirca)

chay auca yayayquim urc: hec.

(ninchirca)

“Tu madre es falsa, pues nos ha separado y así ha causado mi muerte

Tu padre un padre perverso, que nos ha precipitado en la miseria”

chay asic nauquite yavarisra

(utinirui)

chay puellac nauquite yavarisra

(oncoyaman chayaji)

“Al pensar en tus ojos riñetes mi cabeza se desvertece. Al pensar en tus ojos alegres caigo en desfallecimiento”

En la misma página sigue otro canto con un prelude: en la lengua aimará llamado uanca

dize aci Este texto no es una

traducción del texto precedente, data sin duda de la era española, como se puede ver por las palabras prestadas: caullu caballo, cilla silla. Inmediatamente después hay algunos cantos curtos bajo el título de: “cachitua dize aci”.

El libro de Guaman Poma principalmente en la descripción del culto y de las fiestas, nos da los términos de texto y de fórmulas, que no se puede pensar que hayan sufrido una influencia extranjera. Habla por ejemplo de una ronda de los indios de los Andes Catacala uarimi auca, en la cual ellos aparecen con vestidos de mujeres, los uarimi auca (huarimi auca) es decir las mujeres guerre-

ras, las Amazonas de la América del Sur de las cuales se ha hablado mucho, y ellos cantan:

uarmi auca chuanuaylla
uuschap apanascata
anti auca chuanuaylla

Guamán Poma no los comunicó sino el canto de la ronda, del "canto del llama" de los Incas. El Inca se ponía ante un llama bien ataviado e imitaba largamente su grito; ya.

Inmediatamente cantaba una larga serie de estrofas, después venía el canto de las mujeres y otro alternado.

Otro grabado representa una fiesta que era celebre en el Chinchaisuyo y según la leyenda de la imagen más exactamente representa a Guanocpampa y Paucarpampa, parece hacer alusión a la idea adoptada por muchos pueblos que la caza exige una especie de ex-pasión, que á su vez da chance para la misma: se llamaba u uco,

Los hombres con una corona de plumas en la cabeza, el manto anudado al brazo con un garfio sostiene la cabeza de un bicho en la cual parece que está introducido, al nivel del cuello, un tubo por donde ellos soplan; las jovencitas acompañan la escena cantando y tocando el tamborín, lloran á taruscha, el siervo de los Andes y al luycho el venado.

mana taruscha richo
maquillayquin uaucuycaconqui
mana luycho amicho
cincallayquin uaucuycaconqui
ua yayav turilla
ua yayav turilla.

Mas los hombres que representan la caza soplan y responden:

Uauco uauco uauco uauco
chicho chicho chicho chicho

Bernabé Cobo menciona esta danza y el llama guayayturilla, según la leyenda. El cuenta que los hombres y las mujeres se pintaban el rostro y se colocaban una cinta de oro

de plata, debajo de la nariz, desde una oreja hasta la otra. La cabeza del venado en la cual se sopla como en una flauta estaba disecada con sus ramales de cuernos

Algo semejante era la danza de los uacones según Guamán Poma se cantaba:

panoyavpano panov ay pano

Y el danzante responde:

yahahaha yahaha
cusipatapí aillay uarmi ricoclla
hivcaypatapí llama pata ricoclla
yahahaha

Según Cobo esta danza de los guacones no la ejecutaban sino los hombres; saltaban en rueda enmascarados, teniendo en la mano el cuerpo disecado de un león.

Al fin he aquí un canto que da la impresión de una cosa antigua, debiendo provenir de un relato; pero yo me permito dudar que Guamán Poma le haya dado el verdadero sentido.

Si se le cree, el amor libre entre las personas no casadas, era castigado en tiempo de los Incas, de la manera siguiente: Se les colgaba á una roca llamada ARAUAY («arahuay») «pilori» ó AUTACA «roca de cobre» ó YÁ (h)uarcaca «roca de sangre», los amantes sorprendidos juntos y durante su suplicio cantaban antes de morir su harauí:

Yaya condor apauay
tura gutman pusauay
mamallayman uillapuuay
nam pisca punchau
mama micosca
mama upvasca
yaya cachapuric
quilcaapac chasquipuric
cimillayta soncollayta apapullauay
yavallayman mamallayman ui-
(llaoullauay

Padre condor cógeme,
Hermano alcón levame,
Dale noticias de mi á mi
(madrecita,
Hece ya cinco días que no he
(comido nada,
No he bebido ni un scrbo,
Padre mensajero,
Portador de señales, mensajero
(ro rápido
Sárame te ruego, mi boquita,
(mi corazoncito
Y anúnciame, pues, te ruego
a mi papacito y mi mamacita.

Como el hermano no se llama TURA sino con relación á su hermana y como por el contrario, se llama huauki con relación á su hermano, en estos versos no tenemos las lamentaciones de un cantor sino mas bien las de una jovencita.

No poseemos en cuanto al Perú, otra obra semejante a la de Sahagún en Méjico. Entre tanto a pesar de las numerosas lagunas y deficiencias la Crónica ilustrada de Felipe Guamán Poma, nos promete llenar estos vacíos.

Notas

De la reseña breve
del Dr. Richard Pietschmann

Página VIII

1—MALLQUE, ó más correctamente MALLQUI significa retoño, descendiente. He dejado el texto tal como es, he decifrado sólo las abreviaciones. Los títulos se conservan en el manuscrito. He puesto punto para separar las frases.

2—Segundo está escrito sobre la palabra terzero.

3.—Principe es una corrección de principal.

4—sapci—sapsi «bién comun» todo lo que es propiedad común para una comunidad ó lo que en ella sirve para todos.
5— Con respecto a estas épocas véase en la página XVIII.

6— Lease ñustas; CAPAC UARME=capac uarmi— «mujer de príncipe»; auquiconas=AUQUICUNAS, «príncipes de la sangre». Coya designa la mujer principal del Inca, PALLA una de las mujeres secundarias y una mujer casada de sangre real; ñustá una princesa de sangre noble no casada.

Página IX

1— capacapocona, príncipes soberanos; curacacona, «jefes»; allicacacona, «nobles»; camachicocuna, «funcionarios de la administración»; chinchiconá, «generales».

2— retos=ritos.

3—La Concepción de Huayllapampa era entonces la capital del «Repartimiento de los Rucanas Andamarcas». Después de la fortificación, ella tomó el sobre nombre de Apcara. Compárese la relación de 1586, en las Relaciones geográficas, Perú, Libro 19 pag. 198, 201, 203, 208 y 214.

4—Según las indicaciones de Guaman Poma (página 341) el título completo era: Capac apo yncap rantin taripac tauantin suyo runati. Taripac de taripiy, es aquel que lleva á cabo una investigación y dá una sentencia. El representante del Inca llevaba, el título de señor, Juez de los súbditos de cuatro territorios. Guaman Poma compara en diversas ocasiones, con complacencia, la situación de este gran dignatario con la del duque de Alva; «como en Castilla el excelentísimo duque de alva».

Página 75.

1—(yarovilca) se hizo parcialidad de allauca guanoco del pueblo de la ciudad del guanoco del viño a donde edificaron sus casas topi ingacon yarovilca. Allauca es un nombre de lugar que se encuentra en diversas partes del Perú. Pág. 1030. En

la casta y generación de Huánuco, Guaman Poma, parece distinguir Allauca Guanoco, Ycho-ca Guanoco y Guamalli Guanoco.

Página XI

1—Guaman Poma manifiesta también que á causa de sus privilegios se hacía llevar sobre literas como capac apo uantouan rampauan pacarimoc apo=Khapak apu huantuhuan rampahuan pacarimuk apo; es decir poderoso señor con literas, señor hereditario de palanquin.

2—No se comprende tampoco claramente si Guaman Poma juzgaba que Tocay Capac y Pinahua Capac eran una sola y la misma persona y que los dos títulos hayan sido llevados simultáneamente por el mismo soberano en una dinastía determinada, haciendo remontar, Guaman Poma, la primera dinastía de los Incas hasta el comienzo de los tiempos: d aquí salio Capac ynga Tocay Capac pinahua Capac primer ynga y se acabo esta generacion y casta. . . . como del primer coronista fué declarado hijo del sol yntip churin primero dixo que era su padre el sol y su madre la luna y su hermano el luzero y su idolo fue uanacri y adonde digeron que zallieron (salieron) fue llamado tambotoco y por otro nombre le llamo pacaritambo todo lo dicho adoraron y sacrificaron pero el primer ynga Tocay Capac no tuvo idolo ni srimonias. estos dichos yngas se acuaron. Im-

portante declaración según la cual estos Incas salieron igualmente de Tambotoco y son descendientes del sol y de la luna; por que un gran número de otras familias en el Cuzco y en las Comarcas vecinas descen-

dían de Tambotoco. Según Guaman Poma estos primeros Incas legítimos habrían llevado los verdaderos distintivos incas: sol, luna, estrella de la mañana, monte Tambotoco con tres averturas y en la cumbre: Guanacauri, éilos no habrían todavía adorado las huacas, culto que fué instituido solamente por Mama Ocllo y Manco Capac. Según Juan de Santa Cruz Pachacuti, Manco Capac, odiaba precisamente las huacas: y como tal los destruyo al curaca Pinacapac con todo sus ídolos y lo mismo los venció á Tococpac y después lo mendo que labrara al lugar do nacio. La última frase se refiere a las tres averturas de Pacati Tampotoco.

Página XII

1— Guaman Poma da aquí para el Antisuyo y Collasuyo, como se saca de otros pasajes de su libro, no los nombres de familias, sino los nombres de personas; por ejemplo los nombres del representante de estas familias en tiempo del Inca Huayna Capac. He omitido los nombres de las mujeres de igual condición. Poma Guaman emplea Mullo como nombre propio; pero Capac apo mullo es seguramente un título soberano.

Página 75

2—y después fué temido (tal vez conviene decir bencido = vencido) del ynga (el yarc bilca) - y así fué su segunda persona de los dichos yagas la dicha generación de los reves Capac apo yarc bilca el oujen se dió de pas y fue amigo con el dicho tona ynga yncapanqui Capac apo (Guaman, chaua).

Y en otra parte pag. 948 se habla de los cuatro príncipes de las cuatro partes del imperio: el mayor fué capac apo uaman chaua allauca guancco yarcvil-

ca y (Topa ynga yuqanqui) le hizo segunda persona y su bizo- rrey dandole una ves la corona no se lo quitava jamas a sus hijos ni a sus nietos (ni) a este mi bi-aguelo excelentísimo señor. Es el único lugar, según yo he podido ver, donde él habla de Huamanchagua como del bisabuelo y no del abuelo del autor. En otros lugares, por ejemplo, en la pag 1059 se designa expresamente a Guaman Mallqui como hijo de Guaman Chagua Yarovillica. Cosa curiosa el árbol genealógico no deja lugar ni á Guaman Mallqui ni al autor y hace seguir a Guaman Chagua entre toda una serie de otros nombres. En una enumeración de diferentes gerarquías se citan á los principales: (pag 7381) capac apo segununda (léase segunda) personas apo y con la anotación: estos fueron señor de una provincia sueguaman.

Página XIII

1— Se ha dicho en diversas ocasiones que don Martín Guaman Manquí, fué Teniente General, gobernando Tupac Inca Yupanqui bajo Huayna Capac Inca y bajo el emperador.

Con respecto a don Luis Avalos de Ayala no me ha sido posible hasta ahora determinar nada. Un Avalos tuvo como repartimiento, durante un corto lapso de tiempo, la región de los Rucaras Antamarcas, pero se llamaba Francisco.

2—En la relación de la vida de Tupac Inca Yupanqui, Guaman Poma intercala entre líneas, cuando hace mención de los hijos: y curí oello y en otra parte añade al fin: hija menor curí. En una enumeración de los hijos de Huayna Capac, Guaman Poma escribe: quizo yupanqui su madre la hermana de capac apo guamanchagua; y en otra parte dice: quizo yupanqui yaga hijo de topa yupanqui tio del autor.

Página XIV

1—En el árbol genealógico de la familia Yarovillica no figura ningun Condor Curí; se nom-

bra inmediatamente a un Inca, Poma Apo Pachacuti Condor Chaua antes de las palabras que mencionan la soberanía de Yarovillica y el cambio en la intendencia general del imperio. Al partir de la época de Tupac Inca el árbol genealógico cita a Capac Apo (Guaman) chaua. Después sin duda por error, de nuevo a capac apo guaman cheua, capac apo guaman lluyac, capac apo guayac poma, capac apo arua poma, capac apo lluyac poma. Estos según se dice expresamente se prolongan hasta el exterminio de la familia de Huascar: hasta la destrucción del capitán Chalcochima.

Ocasionalmente Guaman Poma menciona los años durante los cuales tuvieron lugar los acontecimientos que él trasmite. Si no se le ha escapado nada, no se remontan más allá del año 1600. Inmediatamente al fin se encuentra el año 1614, como adición hecha al texto.

Página 718.

1—plática y conversación entre los negro esclavos catbos deste rreyno dice así a cinco frasco-mira que hozemos tu amo tan uellaco mi amo tan uellaco-siempre dize daca plata toma dallo quebra cauesa y no dale tauaco chicha comer-pues que hazemira companiero frasco mio toma bos una separa y otra picamos monte allí lleuamos negrita rranchiamos a indio espanol matamos y ci coje muri una ves allí dormir comer tauaco y llenar y no chicha borracha no mas coca ua frasco uamonos.

Página XVI

1— (SUNTUNTO) Esta localidad debe buscarse en los alrededores inmediatos á Huayllapampa de Apacara, á menos de media legua de allá. Compárese las Relaciones geográficas del Perú, tomo I pag. 200 donde se nombra la localidad San Xpval de Sondondo.

Página VXII

1— Hace notar de paso que los autores de las obras sobre las lenguas indígenas del Perú y escritas en estas lenguas merecen verdaderamente el título de san-ros doctores y lesensiados mays-tros bachelletes. Otros que no han escrito el comienzo de las letras a b c se quieren llamar letras a b c se quieren llamar (léase llamarse) lesensiado asno de farsante y se firma como don beuienco y dona calabaca.

Página XVIII

1—Esto corresponde al empleo de la palabra HUARI, escrita VARI en la obra de Juan Santa Cruz Pachacuti. Este cuenta (Tres Relaciones pag. 262) que en tiempo del Inca Capac Yupanqui las relaciones de los indios del territorio del Titicaca con respecto á Tonapa fueron comparadas á las de los indios de Huauca y del Chinchaisuyo y se constató que entre esos mismos Tonapa era considerado como VARI-VILLCA, como un dios que habia vivido en otro tiempo en el país: el autor se expresa así: Tonapa Varivillca vivió en otro tiempo también en el territorio de Huauca y Chinchaisuyo: LOS DIXERON que el Tonapa Varivillca abia también estado en su tierra.

2—Esta "época del desierto", purun pacha, es también mencionada en otra parte; por ejemplo, en una relación de las creencias de los Indios Huaro-chiri (Clemente R. Markhan) Narratives of the Rites and Laws of the Incas p. 135) Lo que Guaman Poma dice respecto á este asunto se encuentra en parte casi exactamente en la relación de Santa Cruz Pachacuti sobre el purun pacha (en las Tres relaciones pag. 54).

Menciona que cuando se dice purun pacha rreaptin, se hace alusión á esta época. Por lo

tanto esta expresión debe traducirse por: cuando se encontraba todavía en la época del desierto. "Captin=Cajtin, es el subjuntivo de cay, "ser"; rac quiere decir todavía. Hay que escribir: purun-pacha-rac captin.

3—Estos son Mango Capac, Cinchi Roca, Lloque Yupanqui, Mayta Capac, Capac Yupanqui, Inga Roca, Yauarillacac, Uira Cocha Inga, Pachacuti Inga, Yupanqui, Topa Inga Yupanqui, Huayna Capac, Topa Cusi Gualpa Guascar Inga.

Página XIX

2—Leáse: mal de corazón.

3 (uairo)—huayro.] v. Tschudi: die Kechua-Sprach, 3a. parte pag. 329: huayru cierto juego de los indios en el que gana el punto mas elevado. Guaman Poma enumera pag. 766) los juegos a los cuales, con gran disgusto suyo, empezaban a acostumbrarse aun los caciques principales: Se enseñanza enseñanza a xugar con naypes y dados como espagnol al exedres hilancua chalcocima uairo inacariui pampay runa yspital (español; hospital uayro ynaca. Es algo extraordinario encontrar aquí chalcocima nombre de uno de los generales de Atahuallpa.

Markham menciona un huayru china juego de bolas-ome, omi designa mujeres Colla nobles.

4—Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias 17 p. 104: verdad es que su vestido é cosas no son de obra muy dificultosa, por que a lo que yo entiendo, es vestido natural y de que devieron usar los primeros, que son estas mantas y camisetas por que yo les e visto en pintura antiquisimas.

Página XXII.

1—(El tocayo anapo Uiraco-

cha.)

Así se debe leer este nombre en las invocaciones citadas por Molina

Página XXIII

1—Rosastica puede no ser otra cosa que un diminutivo criollo del español rosa, pero tambien puede ser una formación híbrida con la palabra quechua tica "flor" como segundo elemento constitutivo. Para chiuanuaylla yo he escogido "flor de zorzal", por que la palabra chiuanhuay significa lo mismo una especie de zorzal y una flor color rojo y amarillo. Compárese tambien el texto pag. 25.

2—Hailli es tambien ya el grito de alegría del vencedor, ya el grito de júbilo que sigue el fin del trabajo. Aquí se añade el grito de vau. La última frase es sin duda la única que tiene un sentido especial: "C' Esta es la Coya, esta es la palla". Puede ser que esto represente un saludo halagador para aquella que trae la bebida. Por tanto el Inca canta también al fin de: Pucallama haravi. Chaimi palla, chaymi ciella. El nombre de palla fue posteriormente mal empleado, significa maestra.

3—El título es así Canciones y músicas del Inca y de los yndios llamado haravi y uanca pingollo quena quena en la lengua general quichua aymara dize aci Lo son según Middenfort, cantos de actualidad de un estilo melancólico, que entonan las mujeres por la tarde después del trabajo de los campos. Pingollo=pincullo, una flauta; quena quena pincullo, es una flauta pastoril.

Página XXIV.

1—En este texto como en otros pasajes impresos aquí, he conservado la manera de escribir tal como está en el texto original. No se puede llamar ortografía esta manera de escribir. La división de las palabras es mia. Acoyraqui y tiyovraqui no son sin duda sinónimos que Tschudi (die Kechua Spreache, 3a parte pag. 12 y 501) le supone. Para acoyraqui, véase Ollanta verso 382=376 y también a Middenfort: Worterbuch des Runa Simi página 12. Yo querría derivar tiyovraqui de tiyuy «embriaguez

2—Leáse ñustas.

El autor nunca pone tilde en las palabras quechuas.

3—Ciclla=sijlla, es el nombre de una flor azul; es igualmente el nombre propio y la designación de una jovencita valiente, la heroína de los antiguos poemas germánicos.

Chinchircuma ó chinchilcuma es según Markham, Vocabularies of the Incas pag. 74, la Mutisia acuminata. Según el mismo Markham, en dicho libro, pag. 72, en Tarma se llama la Salvia oppositiflora: chenchelcuma.

Según las ilustraciones amablemente comunicadas por Alberto Peter resulta que la Mutisia y la Salvia son enteramente distintas; por tanto la palabra quechua puede tener un significado propio mas general como chihuanhuai aquí parece que esta flor significa la inocencia y fidelidad.

4—La equivalencia exacta entre uno=unu «agua» y yacu=«agua» no puede traducirse. Estas dos palabras son actualmen-

e empleadas de una manera enteramente equivalente según el dialecto escogido. Guaman Poma las emplea paralelamente en una invocación á la diosa á la cual se le dice: yacuc zallayqui unoc callayqui; yacuc es tu bien querido, unoc es tu bien amado». Las formas unoy, unoc, yacuy, yacuc, son dignas de anotarse.

Desearía traducir la siguiente con gran reserva, aunque sea guano lo que veo, no hay ninguna dificultad siguiendo palabra por palabra. Maytac puede considerarse como un nominativo. El genitivo se diría mavpac. Forma un compuesto con zallay "hacer la corte". Caynav, significa en realidad "hacer una parada," y también "dejarse llevar por alguna cosa," y cay

naruy sería la forma reflexiva de esta palabra "deleitarse (con)", cho-chu es una particula interrogativa. Si zalla es el sustantivo y y el pronombre, la frase significaría: "por ventura yo jovencito me he alegrado de mi querida».

Página XXV

1— El autor no dice quichua sino quichia. Según esto la cachia equivaldría a cachua, cachia designando la misma cosa que la palabra cachua que J. J. v Tschudi, die kechua-Sprache 30. parte pág. 142 explica así: una clase de danza en coro en la cual se toman por la mano de dos en dos, danzando con pasos pequeños en el mismo sitio. Cobo también menciona cachua como nombre de una ronda. Por lo tanto cachia es aquí una clase de canción a la cual se refieren los

textos citados. Si es así uanca no significa otra cosa que en la nota de mas arriba que la designación del genero que Middenford llama huanca. (Véase mas arriba pag. XXIII, nota 3).

2— Huarmicauca chiuauai lla significa, tú mujer guerrera chihuauai"; antiauca chihua nuai: "tú guerrera de los Andes chihuauai". Si la división de estas palabras es exacta apanascatana sería acusativo de apanasca mentando con ña "ya" y añadido uruchap sería un genitivo.

Con respecto a chihuauari, véase mas arriba la pag XXIII, nota 1. La palabra significa también "plumita". La leyenda de la imagen que representa la danza de las Amazonas coloca la leyenda en los andes de Curipata, Curipata anti.

“La Defensa”

en breve reanudará su servicio reorganizado.

Huánuco, mayo de 1938

El Director.

General Prado 130.

EL Espíritu DE LA ESCUELA MODERNA y la práctica Escolar



SUGESTIONES QUE DEBE TOMAR EN CUENTA TODO MAESTRO EN SU PRACTICA PROFESIONAL

LA educación estará basada en los intereses exclusivamente propios del hombre adulto.

La escuela es para el niño y no el niño para la escuela.

La enseñanza debe tener ante todo en cuenta los métodos y procedimientos empleados, y sólo considerar en segundo término la reforma de los planes de estudio. Los programas no han de subordinarse a la extensión de los conocimientos, sino esencialmente al espíritu de conservación de los alumnos.

La actividad constante, la experiencia directa, deben primar en la educación. Con frecuencia los niños interrogan al azar, sin escuchar la respuesta. A veces interrogan con mala intención. Fomentar la pregunta de algo que puede concebirse por propia experiencia, es alentar la tendencia perezosa del alumno. Se fomenta la pereza intelectual cuando asume el maestro el papel de enciclopédico, presto a absorber cualquier pregunta. La educación debe reaccionar contra esta situación evitando que el alumno sea instruido como una máquina receptora, tan sólo por los oídos; el alumno instruido

así es incapaz de reflexión; se convierte en la víctima del pensamiento ajeno.

El maestro no debe interrogar preterdiendo obtener respuestas sobre conocimientos que el niño no tiene. La interrogación debe ser bien formulada y se le empleará sólo en los casos necesarios, cuando ella sea indispensable.

Es necesario fomentar en los niños principalmente su propio instinto de investigación, llevándolos así al conocimiento de las cosas y de los hechos por experiencia personal. Empero, es indispensable guiar inteligentemente ese propio espíritu de investigación, sin el error de querer tratar a los niños como sabios.

Hay que enseñar al niño cultivando su acción voluntaria, su reflexión personal. Debe libertarse de todas sus debilidades, de sus errores, del servilismo de la imitación, de los prejuicios, de las rutinas, de todos los defectos que deprimen su espíritu personal, tuercen su sentido crítico. Habrá que desterrar en tal sentido y en absoluto todo autoritarismo secante, anulador de la personalidad, alentador del complejo de inferioridad. Hay que ir a la abolición de las imposiciones rígidas, de los deberes que el muchacho no puede realizar, de todo procedimiento

contrario a la libertad bien entendida del niño.

Respetar la personalidad del niño quiere decir dejarlo en libre ejercicio, en actividad espontánea, sea física, sensorial, espiritual, y conducir así a la cúspide las buenas cualidades, impulsar las aptitudes, y corregir también las malas tendencias, los defectos.

Se procurará que sea el niño quien enmiende sus propios errores, con la dirección benévola e inteligente del maestro. En tal virtud el alumno corregirá sus propias tareas, sus cuadernos; sus faltas y equívocos.

El trabajo no debe considerarse como una pena. No se castigará, pues, jamás, imponiendo trabajo. En general, debe tenderse a la abolición total del castigo. En cambio se desarrollará el espíritu de responsabilidad del alumno. Debe practicarse el gobierno propio.

El maestro jamás empleará la injuria, el insulto, la mofa, la venganza. Comprenderá que su misión es formar, con bondad y amor; guiar, conducir seres que se encuentren en plena evolución, para hacer de ellos hombres buenos, sanos, conscientes, superiores.

El maestro protegerá al niño débil, ayudará al retrasado, a-

lentarán al negligente. Jamás descorazonará a los niños que se equivoquen. No hará uso nunca de la ironía funesta, destructora.

La asociación es de capital importancia en el proceso de la evolución mental. Debe fortalecerse, encauzarse la asociación, estableciendo un sólido y amplio nexo entre las diferentes asignaturas. En tal sentido la enseñanza en los intereses primordiales del niño, nada más importante que hacer coordinar el programa escolar alrededor de los centros de interés (Decroly)

La educación ha de cultivar la reflexión y la iniciativa del niño, desarrollando el total de sus fuerzas individuales. Explorará, logrando el máximo de producción, el capital de cada individuo. Que el niño conozca y sepa hacer uso provechoso del tesoro del que es po-

seedor, y luego que se extienda en el medio ambiente, conociendo y sacando provecho de los tesoros diversos que le circundan, ligando de tal suerte su propia personalidad con el mundo que le rodea y con el universo todo.

La enseñanza debe ser exacta, simple, graduada, clara, interesante y variada. La intuición, la reflexión, el razonamiento, la acción se complementarán. No debe procederse con precipitación; la enseñanza ha de ganar en profundidad antes que en extensión. Hay que desterrar el verbalismo y provocar en cambio la observación, la demostración y la actividad mental. Los conocimientos deben fijarse con el mayor orden posible, y deben realizarse con la frecuencia necesaria. Las peticiones metódicas. El poder de retener los conocimientos es don precioso; pero debe hacerse uso de la reten-

ción, en cualquier momento y con provecho. La enseñanza responderá a la acción; debe ser atractiva, animada, a fin de que el niño concentre su curiosidad, su interés. Exigir atención forzada en el niño, es tarea inútil.

En lo posible hay que ir a la supresión de las tareas a domicilio, para reemplazarlas con trabajos dirigidos en la clase.

Escuela para la vida y por la vida

La educación no está, pues, circunscrita, en su obra general, dentro de las cuatro paredes del aula; su acción se extiende por todos los horizontes: el hogar, la calle, la ciudad, el campo, el bosque, el taller, la fábrica, la sociedad y la vida total en todas sus manifestaciones.

DOCUMENTACION PERSONAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL Cerro de Pasco

El Alcalde que suscribe, CERTIFICA: Que el señor don M. Herminio Cisneros Z. ha desempeñado en propiedad la Secretaría del Concejo Provincial de Pasco, desde el 26 de diciembre de 1934 hasta el 24 de febrero del año en curso, fecha en la que por tener que cambiar de residencia, por motivos de salud, presentó su renuncia. El señor Cisneros demostró, en todo momento, competencia, honradez y buena voluntad en el trabajo, siendo su separación, por tales motivos, sentida por la Corporación que presido.

Cerro de Pasco, a 23 de julio de 1937

(Firmado) C. Proaño

Un sello: Concejo Provincial de Pasco—Alcaldía.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO CERRO DE PASCO

El Síndico encargado de las Sindicaturas, que suscribe, CERTIFICA: Que don M. Herminio Cisneros Z. ha desempeñado en forma interina y ad-honorem, la Tesorería del Concejo Provincial de Pasco, desde el 19 de agosto de 1936 al 21 de diciembre del mismo año, habiendo rendido sus cuentas a entera satisfacción.

Cerro de Pasco, a 23 de setiembre de 1937

(Firmado) Carlos Villarreal

Concejo Provincial—Cerro de Pasco—Sindicaturas de Gastos y Rentas.